

Santa Fe, 2 de noviembre de 2023

VISTO el Expte. CD N° 118/2023, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que existe un convenio con la **Universidad de Emden/Leer (Alemania)** por la cual se establece que un alumno debe cursar un semestre en dicha Universidad para participar del programa de doble titulación de la carrera **"Maestría en Informática Industrial – Mención Sistemas Físico Cibernéticos Industriales"**.

Que por **Res. RESOL-2023-279-APN-SECPU#ME** del Ministerio de Educación, se aprobó la Solicitud de Fondos asignando a la Facultad Regional Santa Fe (Anexo I de la resolución) **\$ 10.908.480** para cubrir **becas de movilidades** de hasta 3 (tres) estudiantes en la Universidad alemana. Dichas becas incluyen el traslado desde la ciudad de origen a la ciudad de Emden y un monto de manutención de **€ 934** neto por mes.

Que los alumnos mencionados se encuentran **inscriptos** en la Carrera "Maestría en Informática Industrial – Mención Sistemas Físico Cibernéticos Industriales".

Que, habiéndose reunido la Comisión de Beca de la Carrera Binacional, en fecha 9/10/2023, recomienda a ambos alumnos para llevar adelante la realización de un semestre académico en Alemania.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar una beca de movilidad a los siguientes alumnos:

| Apellido y Nombre del Alumno | DNI |
|-------------------------------------|------------|
| Ing. Bruno Recchia | 31.515.851 |
| Ing. Ernestina Torres | 41.333.373 |

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la beca mencionada en el artículo precedente será asignada para cursar un semestre en la carrera **"Maestría en Informática Industrial – Mención Sistemas Físico Cibernéticos Industriales"** en la Universidad de Emden/Leer.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 516

| |
|------|
| mlc |
| RRLl |
| EJD |